

CAPÍTULO I
INFORME EJECUTIVO DE AUTOEVALUACION
ENERO-JUNIO 2006

Distinguidos integrantes del Órgano de Gobierno del CIO:

Presentamos para su análisis y evaluación el resultado de nuestro trabajo institucional de los primeros seis meses del año en curso.

En cumplimiento del mandato respectivo, este informe está integrado por un capítulo para cada una de las áreas sustantivas de nuestro Centro, en el que hacemos acopio de la información más relevante y la relacionamos con nuestras metas referidas a la primera mitad del año.

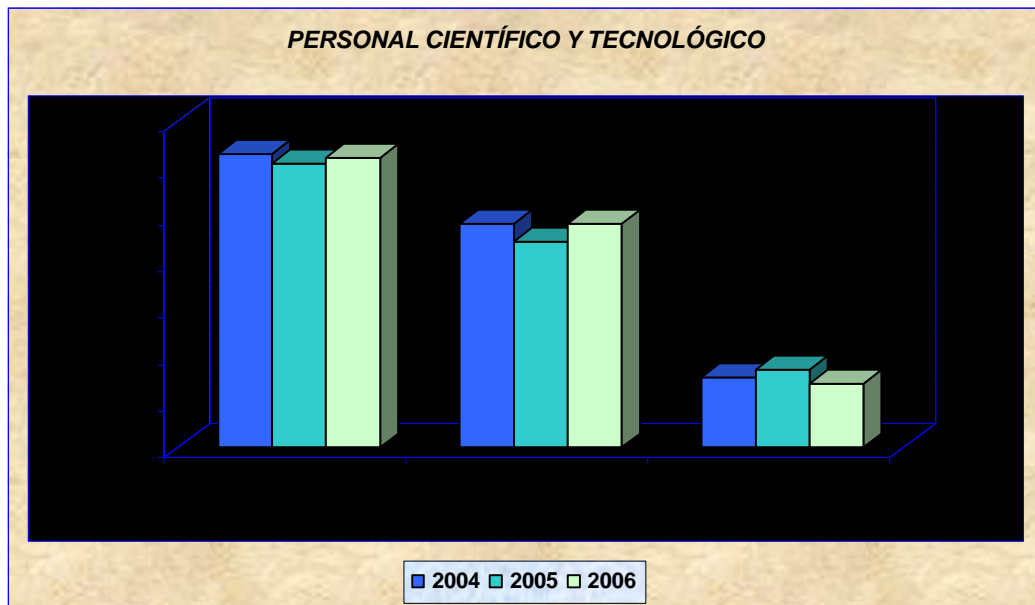
Hemos tenido especial cuidado en informar con detalle de las acciones sustantivas y de manera especial, de responder los señalamientos e indicaciones que en sesiones previas nos han hecho las instancias encargadas de calificar nuestros logros, principalmente el Comisión Evaluadora Externa y este mismo Órgano de Gobierno.

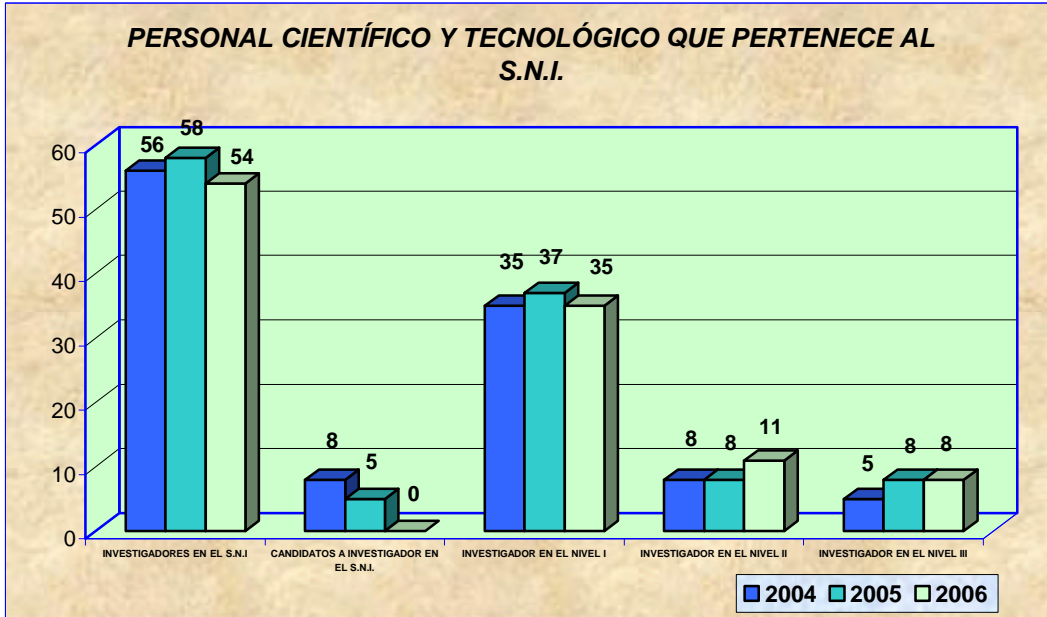
En virtud de lo anterior confiamos en que la información presentada sea de utilidad y reiteramos nuestra disposición a incrementar esfuerzos con el objetivo de mantener al Centro de Investigaciones en Óptica A.C., en los más altos niveles de calidad.

Dr. Fernando Mendoza Santoyo
Director General.

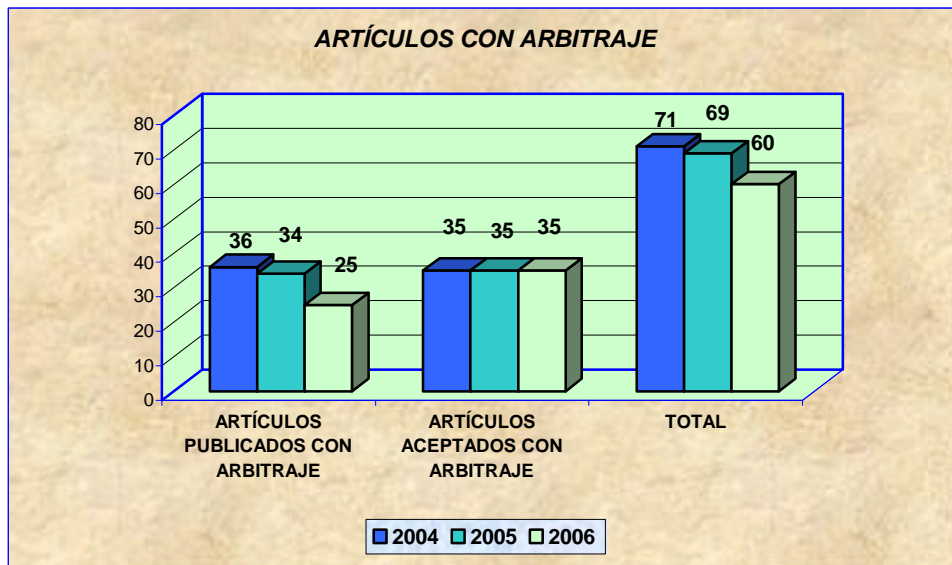
Dirección de Investigación

En el semestre se trabajó en investigación básica y aplicada en los cuatro departamentos que integran la Dirección: 1) Ingeniería Óptica, 2) Metrología Óptica, 3) Fotónica y 4) Fibras Ópticas, y en sus quince líneas de trabajo. En las mismas se desarrollaron 49 proyectos de investigación, 43 de ellos con financiamiento nacional y 6 en colaboración internacional. 62 investigadores conforman nuestra planta científica y de ellos 54 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Del gran total, 58 están formalmente adscritos a la Dirección de Investigación y 4 desarrollan labores sustantivas en la Dirección de Vinculación y Desarrollo Tecnológico, si bien la colaboración es permanente y no siempre es fácil establecer fronteras entre una orientación y otra.



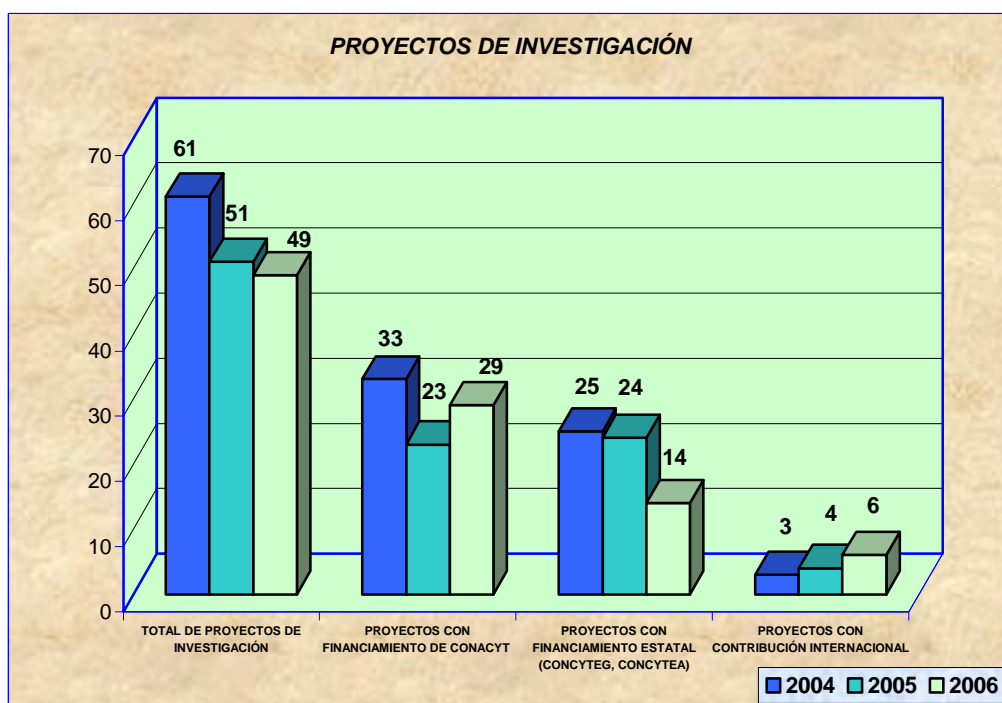


Se publicaron 25 artículos en revistas con arbitraje, 47 Artículos *in extenso*, 20 artículos de divulgación y 45 presentaciones en congresos de los cuales 16 fueron internacionales y 29 en eventos nacionales. Dichas cifras, proyectadas al fin de año, nos permiten anticipar que cumpliremos con las metas establecidas. Las tablas y listas que contienen ésta y más información se desglosan con amplitud en el capítulo siguiente.



Igual importancia tiene señalar que en la primera mitad del año, junto con un cambio en la titularidad del investigador responsable de esta Dirección se procedió a implementar acciones para responder a los señalamientos de instancias de autoridad como el Órgano de Gobierno y el Comité de Evaluación Externo. Así, se revisó el perfil y las actividades de los

Jefes de Departamento a fin de hacer más eficaz la coordinación de estos equipos de trabajo y no limitar dicha tarea a la gestión administrativa. En el mismo sentido y reconociendo que mantenerse a la vanguardia de la investigación en las áreas estratégicas del conocimiento requiere una eficaz planeación de mediano y largo plazo, se creó el Comité Consultivo integrado por investigadores destacados, que tienen la tarea de orientar el trabajo de la institución en el marco de un acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología mundial.



Con la misma finalidad de atender las recomendaciones recibidas, se han dedicado importantes recursos para analizar la participación del personal científico en el logro de los Indicadores de Desempeño. En materia de artículos publicados si bien se han logrado permanentemente las metas fijadas, se revisan también los antecedentes de productividad de la planta científica, en especial de los integrantes que requieren mejorar sustantivamente su participación en los logros institucionales. En el mismo sentido se trabaja con los Jefes de Departamento y el Comité Consultivo a fin de proponer a las instancias de evaluación una forma de medir, valorar y reconocer la participación de los investigadores en la obtención de recursos de toda índole para el desarrollo de proyectos de investigación.

Junto con las acciones extraordinarias ya mencionadas, en el semestre se desarrollaron las acciones regulares del plan de trabajo 2006. Dentro del objetivo que señala que es tarea del CIO *contribuir al conocimiento científico, a través de la investigación teórica y experimental en óptica y disciplinas afines* se integró el Comité Consultivo Interno ya mencionado para orientar en materia de investigación las acciones de mediano y largo plazo, con siete de los investigadores más destacados del Centro. En la línea de

Incrementar la plantilla del personal científico y tecnológico a través de las convocatorias para repatriar y retener investigadores, se cuenta con dos investigadores que realizan uno, su estancia posdoctoral y otro que fue incorporado bajo el mecanismo de repatriación. Además, se eligieron tres investigadores externos para realizar estancias postdoctorales en el Centro a partir de la segunda mitad del año.

En lo referente a *Revisar las políticas que permiten a los investigadores apoyar académicamente a instituciones educativas de la región* se analizó y ratificó en el Consejo Interno el artículo correspondiente del Estatuto Académico que permite desarrollar acciones académicas en instituciones externas, informando de ello a las autoridades de la institución, siempre que se cumpla primero en cantidad y calidad con la carga laboral formal en el Centro. A fin de *Impulsar estancias en instituciones de investigación de alto prestigio nacional e internacional*, cinco investigadores desarrollan estancias, tres de ellos en instituciones extranjeras y dos en universidades del país. De la misma manera se trabaja para *Promover proyectos de mayor relevancia buscando la colaboración de los investigadores Nivel III del S.N.I.*, a través de siete proyectos vigentes donde cinco investigadores de esa categoría lideran proyectos que unen a diferentes departamentos de investigación del CIO y establecen al mismo tiempo acciones de colaboración nacionales e internacionales.

Adicionalmente se llevaron a cabo reuniones de trabajo para analizar y estructurar la propuesta de que en materia de indicadores y para el caso específico de los artículos publicados con arbitraje, se mida la productividad de cada periodo más que con dígitos y cocientes exactos, con datos que puedan fluctuar en un +/- el 10% de la meta establecida. Lo anterior en virtud de reconocer por una parte el ciclo de vida de los proyectos de investigación y sus productos, en este caso los artículos, y por la otra los tiempos que normalmente dedican las editoriales extranjeras a la revisión y publicación de los mismos. También es oportuno señalar que en el cumplimiento del objetivo de *contribuir al desarrollo de una cultura científica y tecnológica en la sociedad mexicana, a través de la divulgación y difusión del conocimiento científico* se han establecido mecanismos para fomentar esta actividad entre el personal científico, entre los que destacan informar a la comunidad interna y externa de estos productos y llevar un control de dicha información para que incida en los reconocimientos que en su momento reciba el investigador participante en los mismos.

Resulta satisfactorio señalar que en este periodo se ha observado un incremento en la participación del personal científico en tareas de revisión editorial de revistas internacionales de prestigio, en funciones de árbitros y revisores de proyectos nacionales y extranjeros, en la organización de eventos y la participación en los mismos como evaluadores de ponencias y proyectos, así como en la recepción de menciones por parte de diversas editoriales que han hecho explícito elogio de artículos producidos por nuestro personal, en nuestro Centro y en colaboración con otras entidades e instituciones. Esto que es un reconocimiento para el CIO, se encuentra fundamentado en la calidad del personal que labora generando conocimientos de vanguardia mundial, lo cual les participamos con legítimo orgullo. Finalmente pero no por ello menos importante, se informa que personal técnico y científico participó en este periodo en el proceso de reclasificación laboral ante la Comisión Dictaminadora Externa y los expedientes que fueron aprobados han sido

presentado al CONACYT para ser sometidas al dictamen final de la Secretaría de Hacienda.

Estos puntos y otros, como el análisis de los logros obtenidos en la primera mitad del año y su comparación con el periodo equivalente del año previo se proporciona en el capítulo siguiente, donde se reitera además la confianza en entregar cuentas positivas en el próximo informe que incluya los datos del cierre de año.

Dirección de Vinculación y Desarrollo Tecnológico

En esta Dirección de área, que tiene por objetivo traducir el conocimiento científico en aplicaciones de beneficio tecnológico, económico y social, podemos informar que se experimenta un ciclo de crecimiento sostenido, que tiene su manifestación más clara en el hecho de que las metas fijadas para sus indicadores, han sido alcanzadas en lo sustantivo, en el transcurso de la primera mitad del año. Este hecho obedece a la aplicación de una perspectiva de mercado, a la detección de fortalezas y áreas de oportunidad internas y externas, a la planeación de actividades y a la evaluación de las mismas, abre al menos dos posibilidades de crecimiento: el establecimiento de metas cuantitativamente más altas y la detección de nuevas oportunidades de desarrollo.

Los indicadores estratégicos de esta área son la generación de recursos propios, el desarrollo de proyectos de vinculación, el desarrollo de proyectos de impacto social, el establecimiento de convenios de sociedades tecnológicas y las patentes en trámite. La situación que se reporta en cada uno de ellos es la siguiente:

Los recursos propios son los que se obtienen por concurso para el desarrollo de proyectos tecnológicos, en las convocatorias de fondos mixtos y sectoriales, los productos financieros y lo que es muy importante, los que se obtienen a partir de la venta de bienes y servicios de alto valor agregado, tanto a entidades del sector público como a usuarios particulares. En este rubro, en el semestre se han obtenido casi siete millones de pesos de los que una cantidad cercana a la mitad, corresponde a recursos facturados es decir, producto de la venta de bienes y servicios. Debe señalarse además que se ha cubierto ya la meta anual en esta materia, por lo que los recursos que se obtengan en la segunda mitad del año constituirán ganancia plena. Las cantidades exactas se incluyen en el capítulo respectivo y lo que en este momento es necesario resaltar es que esta tarea de generar ingresos es una en la que la Dirección de Vinculación y Desarrollo Tecnológico se ha perfeccionado y domina cada vez en mayor medida, sobre todo si se considera que en el mismo periodo del año pasado reportábamos apenas un logro del 38 % de la meta para ese año, situación que contrasta con lo presentado en este informe.

Los proyectos de vinculación son acciones de aplicación de soluciones tecnológicas a necesidades de empresas del sector productivo y que se aplican en cumplimiento de un contrato específico. Por su parte, el núcleo de los proyectos de impacto social lo constituye la aplicación de recursos tecnológicos, de adaptación o de nueva creación, para atender problemas del ámbito comunitario y de alcance municipal, regional, estatal o nacional, con beneficio directo para sectores específicos de la sociedad, casi siempre en acciones convocadas por autoridades oficiales de todo nivel es decir, se crean fundamentalmente por demandas del gobierno a través de convocatorias específicas.

En el primero de los casos, el de los proyectos de vinculación, se ha superado ya la meta establecida pues se trabaja en trece de los mismos sobre una meta establecida de doce, con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Economía, una empresa nacional grande que tiene un consorcio con el CONACYT, y con empresarios particulares, que trabajan con proyectos que involucran recursos de fondos mixtos y sectoriales. En la materia de los proyectos de impacto social se ha cumplido ya con el

objetivo de tener dos para el año en curso, uno con la Secretaría de la Defensa Nacional y otro con la entidad administradora del agua potable en Aguascalientes. Por su parte en el rubro de convenios de sociedad tecnológica se poseen cinco de los mismos, todos con productores de bienes y servicios especializados y en el resto del año se confía en establecer uno más, y cumplir de esta manera con la meta anual fijada en la planeación correspondiente.

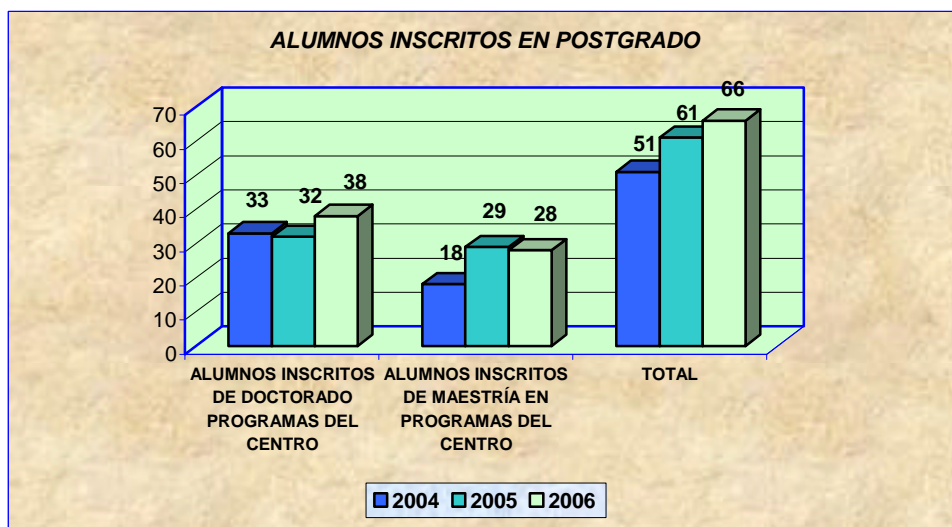
En el último de los indicadores estratégicos de esta Dirección, el número de patentes en trámite ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se cuenta con catorce en esa fase sobre una meta de diez, fijada al principio con anterioridad en el proceso de planeación. Sobre este tema es importante mencionar que se posee una patente ya otorgada por el IMPI y que acorde con los tiempos de gestión ante este Instituto, esperamos en poco tiempo obtener una o más patentes, atendiendo al tiempo en que éstas fueron presentadas para su análisis y resolución. También es posible adelantar que en la segunda mitad del año se iniciarán gestiones para iniciar los trámites de solicitud de una patente internacional derivada de otro de los proyectos de investigación y desarrollo de tecnología de vanguardia en el Centro.

Otra tarea sustantiva de esta Dirección lo es la atención a clientes que, como ya se indicó, en este periodo permitió acumular una importante cantidad de recursos por facturación de venta de bienes y servicios, tanto a clientes en lo individual como por prestación de servicios a empresas, instituciones y unidades de gobierno, entre otros. Igualmente se llevaron a cabo acciones de venta de cursos de capacitación, divulgación de temas científicos y tecnológicos, participación en proyectos de difusión de la ciencia, atención de visitantes y otras actividades afines al objetivo de difundir la naturaleza del Centro en la comunidad.

El detalle de estas acciones se desglosa en el capítulo correspondiente, que concluye señalando que continuaremos aplicando la política de certificar nuestros procedimientos y servicios a fin de obtener mayor calidad en el trabajo que desarrollamos con un entorno altamente competitivo.

Dirección de Formación Académica

Como es habitual, este sector del CIO tiene a su cargo, y cumple en ello con calidad, la gestión y aplicación de los programas académicos de postgrado, propios y en colaboración, y así como los de licenciatura que impartimos participando con la Universidad de Guanajuato a través de su instituto de Física. En estas tareas habituales los resultados en el primer semestre del año son satisfactorios. Desarrollamos una intensa y extensa campaña de información y captación de alumnos, echando mano de programas, acciones y recursos novedosos, en los que siempre el apoyo del CONACYT y del CONCYTEG se distinguen por su vital importancia. Se llevó a cabo un nuevo proceso de selección de alumnos, proceso de alcance nacional e internacional, y elegimos para iniciar su programa a los mejores aspirantes. Se impartieron 30 cursos propios del postgrado y 13 de licenciatura en el programa de colaboración, participando en ellos como docentes un importante número de investigadores. Es oportuno señalar que con base en una recomendación de la Comisión Evaluadora Externa se están sometiendo a revisión las políticas de participación de los investigadores en la docencia directa. Por otra parte, se atendieron en el periodo a 35 alumnos doctorales y 29 alumnos de maestría y de los mismos, 2 obtuvieron su grado doctoral y 2 su grado de maestría, al haber cumplido con todos y cada uno de los pasos de su plan de estudios, en particular, el desarrollo de un proyecto de investigación conducente al grado, del que se generó la tesis en el caso de los graduados de maestría, y la tesis y dos artículos arbitrados en el caso de nuestros graduados doctorales. Cuatro alumnos más realizaron estancias de investigación en el extranjero y otros participaron en congresos nacionales e internacionales.



En la operación diaria de esta Dirección y en los trabajos especiales para poner en marcha proyectos académicos de vanguardia, el papel del Comité Académico a sido un apoyo sustantivo, pues por su conducto se ven reflejados en los programas y acciones educativas la perspectiva y los intereses de todos los grupos de investigación y desarrollo tecnológico del Centro. Una nueva mención y agradecimiento nos merecen tanto el CONACYT por su apoyo para nuestros estudiantes, fundamentalmente a través de la beca de postgrado como

el CONCYTEG, que en este periodo, a través de recursos de sus convocatorias específicas, nos permitieron renovar parte del equipo de los laboratorios de postgrado, hacer adecuaciones mínimas pero necesarias a las instalaciones físicas y desarrollar con éxito acciones de divulgación y de fortalecimiento de la biblioteca.

En todo lo previo, que es en muchos sentidos la tarea cotidiana de esta Dirección, podemos anunciar resultados exitosos y el compromiso de incrementar esfuerzos para obtener siempre altos niveles de calidad en el cumplimiento de nuestras obligaciones. Los detalles de esos logros se amplían en el capítulo correspondiente. Deseamos además destacar acciones que han tenido como resultado el reconocimiento de la calidad académica del postgrado en Óptica así como, a partir del nombramiento de un nuevo titular de la Dirección Académica, lo trabajos para diversificar la oferta educativa del Centro.

En el primero de los casos es oportuno señalar que en este periodo, el CONACYT a través de sus mecanismos de certificación y tras la evaluación correspondiente en el marco del Programa para el Fortalecimiento del Postgrado Nacional (PFPN), asignó a nuestro Doctorado en Ciencias (Óptica) la calificación de *programa de postgrado de Competencia a Nivel Internacional (CNI)*, y para la Maestría en Ciencias (Óptica) y la Maestría en Ciencia y Tecnología del Postgrado Interinstitucional en Ciencia y Tecnología (PICYT), la calificación de *programas de postgrado de Alto Nivel*, resultados que nos comprometen a redoblar esfuerzos para continuar incrementando la calidad de los mismos, habida cuenta además, que de esta manera, y especialmente para el caso del Doctorado, nuestros programas se incorporan a un selecto y reducido grupo de programas académicos de México. No está de más recordar que nuestros programas de Óptica fueron calificados e inscritos en el Padrón Nacional de Postgrados de Excelencia desde la evaluación de 1991.

De esta manera y hasta el presente, el Doctorado en Ciencias (Óptica) se ha mantenido en los más altos estándares de calificación debido a su alto desarrollo académico permanente. Destaca en la actualidad por su flexibilidad curricular, por la plantilla de investigadores docentes más grande del país y con prestigio mundial, y con uno de los mayores niveles de adscripción al Sistema Nacional de Investigadores. Influye además que por su naturaleza, el Doctorado es un programa que forma investigadores a través de la realización de procesos y proyectos reales de investigación de vanguardia, con impacto y relevancia internacional y el auxilio de instalaciones y laboratorios siempre en proceso de actualización y al nivel de los que se encuentran en instituciones del primer mundo. Ejemplos de esta ventaja competitiva lo constituyen los requisitos institucionales para obtener el grado, entre los que destaca de manera especial el requisito de publicar, derivados de la investigación original, dos artículos en revistas con arbitraje riguroso. Elementos como éstos hacen que una vez insertos en el campo laboral, los egresados del CIO se distinguen por su rápida incorporación al S.N.I. y a las tareas de investigación del más alto nivel. Del Doctorado se reconoce además su estructura curricular, que privilegia la relación directa y estrecha entre el investigador y el alumno, a través de mecanismos de supervisión y tutoría académica. Finalmente, que a partir de la presente administración se han sistematizado los mecanismos de operación internos necesarios para generar egresados y graduados que sin disminuir la calidad académica, salgan al campo laboral en los tiempos y tasas de eficiencia terminal que el CONACYT ha establecido para los programas de postgrado más eficientes. Colabora en este esfuerzo al final, el proyecto institucional que desde 2003 tiene por objetivo

sistematizar las acciones de seguimiento de egresados, y que entre sus metas contempla mantener el contacto entre la institución y quienes han salido de sus programas, como una forma de seguir llevando a cabo acciones de corresponsabilidad en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en general, y de la Óptica en particular.

De la misma manera, la Maestría en Ciencias (Óptica) ha demostrado poseer los requisitos cuantitativos y cualitativos para ser calificada como Programa de Alto Nivel, pues es antecedente natural del Doctorado ya descrito y tiene como ventaja compartir la infraestructura institucional y la riqueza profesional y académica de la planta de investigadores, al igual que los rigurosos procesos de selección, supervisión, formación, egreso y graduación de sus alumnos, si bien con proyectos de investigación acordes al nivel curricular de maestría. En este mismo tenor, la Maestría en Ciencia y Tecnología del PICYT comparte muchos de esos recursos además de su orientación al desarrollo aplicado de la Óptica, en un modelo curricular que es compartido con ocho centros del Sistema CONACYT.

En el segundo de los casos, refiriéndonos a la opción de ampliar nuestra oferta educativa, en un apartado especial de este informe se presenta para su análisis y aprobación en su caso, la propuesta para inaugurar un programa académico de nivel Maestría en el área de la Optomecatrónica. Este programa nace a partir de las redes de cooperación académica de instituciones de la región centro del país, articuladas en proyectos que tiene por objetivo una línea directa de retroalimentación con el sector productivo de las áreas metal mecánica, automotriz, textil, cuero-calzado, cerámica, automatización, comunicaciones y otras afines y complementarias, esfuerzo de interacción que también ha sido visto con agrado por autoridades científicas del estado de Guanajuato.

Finalmente pero no por ello menos importante es recordar que con otros niveles de interacción institucional, de los ámbitos nacional y del extranjero, se colabora entre distintas Direcciones del CIO para dar los siguientes pasos en la creación de un programa académico generado en el interior del Proyecto del Consorcio Binacional de Óptica, del que esperamos informar con amplitud al cierre del año.

Unidad Aguascalientes

Articulada dentro de la estructura de la Dirección de Vinculación y Desarrollo Tecnológico, la Unidad Aguascalientes ha dirigido su trabajo a fortalecer capacidades y servicios en espectroscopía Raman, aplicaciones láseres y espectrocolorimetría. Se promueven dichas competencias en empresas con necesidades tecnológicas afines a nuestros recursos y se desarrollan además, con alcance regional, vinculación tecnológica, divulgación científica, generación de conocimiento y formación de recursos humanos. Si bien los productos del trabajo de la Unidad se integran al informe de cada una de las Direcciones de área, un resumen permite apreciar los logros y las potencialidades de esta extensión regional del CIO:

a) Actividades de Vinculación y Desarrollo Tecnológico:

a1) Proyectos de impacto social	01
a2) Proyectos concluidos en el período	01
b3) Cursos impartidos (facturados)	01
b4) Empresas e instituciones atendidas	27

b) Actividades de Investigación

b1) Artículos publicados en revistas con arbitraje	01
b2) Artículos aceptados en revistas con arbitraje	03
b3) Artículos de divulgación	01
b4) Memorias <i>in extenso</i>	07
b5) Presentaciones en Congresos Nacionales	07
b6) Conferencias de divulgación (fuera de congresos)	01
b7) Entrevistas en TV	01

c) Actividades de Formación Académica

c1) Estudiantes de Postgrado	02
c2) Atención Alumnos de pregrado	21

En materia de análisis, caracterización y aplicación de color ofrecemos servicios, asesoría y proyectos a través del laboratorio ya acreditado, con el que se concluyó satisfactoriamente un proyecto de caracterización con el CONCYTEG y se trabaja en la integración de otra propuesta tecnológica para identificar colorantes y pigmentos en acuarelas. En colaboración con el grupo de Instrumentación Virtual de la sede León se presentó un proyecto al Instituto de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, y un proyecto para un Marcador Láser para la industria militar.

Por otra parte se publicó un artículo con arbitraje y tres más fueron aceptados para su posterior publicación, se publicó un artículo de divulgación y siete artículos en memorias de congresos. Personal de la Unidad impartió ocho conferencias en eventos y congresos nacionales. Dos alumnas del Doctorado PICYT trabajan con diferente grado de avance en sus proyectos de investigación siendo asesoradas por personal de la Unidad. Adicionalmente se atiende a 21 alumnos de pregrado entre servicio social, residencias profesionales y asesoría de tesis de licenciatura y maestría de instituciones externas.

En el programa de promoción se recibieron visitantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (área de Bioquímica), Instituto Tecnológico de Nochistlán (área de Informática e Ingeniería en Sistemas) y del Instituto Tecnológico de Aguascalientes (Maestría en Electrónica).

Se trabaja en un proyecto de vinculación y se concluyó uno más y a través del Laboratorio de Espectrocolorimetría se atendió a veintisiete industrias y empresas. Las actividades puntuales de éstos y otros proyectos se amplían en el informe respectivo.

Dirección Administrativa

Diagnóstico.

Para el ejercicio de 2006 el presupuesto aprobado al CIO por la H. Cámara de Diputados fue de \$ 92,776,253.00 pesos de recursos fiscales, de los cuales \$ 833,333.00 pesos correspondieron al capítulo 5000, “Bienes muebles e Inmuebles”. No se contempló la entrega de recursos para “Obra Pública”.

Es importante señalar que el monto aprobado incluye una reducción al capítulo de servicios personales por un importe de \$ 599,980.00, con respecto al proyecto de presupuesto que se presentó a la Cámara de Diputados en septiembre de 2005. Tal disminución se deriva de la reducción presupuestal señalada en el anexo 18 del PEF 2006.

La asignación de gasto corriente a los capítulos 2000 “Materiales y Suministros”, 3000, “Servicios Generales” y 4000 “Becas” no tuvo ninguna variación en relación con el ejercicio del 2005.

Para que la institución esté en posibilidad de cubrir su necesidad apremiante de espacio de aulas, cubículos y laboratorios con su respectivo equipamiento, en el mes de mayo la Dirección Adjunta de Grupos y Centros de Investigación del CONACYT informó al Titular de la Entidad que se autorizaba el apoyo para la realización del proyecto denominado “Construcción y adecuación de áreas para la investigación y la docencia, inversión en equipo y crecimiento” por un monto de \$ 11, 179,425.00.

Posteriormente, con la finalidad de formalizar el apoyo, el 8 de junio de 2006 el Titular del CIO y el CONACYT, suscribieron el Convenio de Asignación de Recursos: MOD-ORD-32-06, en el cual se especifica el calendario de ministración de los referidos apoyos.

De esta forma el CIO está en posibilidad de incrementar su infraestructura física y cubrir sus necesidades de espacio y equipo que se requiere para atender a los nuevos alumnos inscritos en los postgrados que imparte la entidad, así como lo requerido por los investigadores y personal técnico que recientemente ha sido contratado.

En construcción habrá un incremento de 600 metros cuadrados que serán ocupados por laboratorios, aulas y cubículos, mismos que además se equiparán para su uso óptimo. También se adquirirá equipo de laboratorio requerido por los cuatro departamentos de investigación para el desarrollo de sus actividades ya vigentes.

**Informe de Actividades.
Infraestructura humana y material.**

Revaluaciones y ratificaciones de puestos.

En el mes de febrero se convocó a todo el personal científico tecnológico que quería promoverse en su clasificación laboral. Posteriormente se revisaron las solicitudes y se armaron los expedientes para su presentación, a fines de marzo, al Consejo Interno y a la Comisión Dictaminadora Externa. De las 15 solicitudes de promoción presentadas resultaron aprobadas 9.

Programa de estímulos.

Se participó en la revisión de los resultados del trienio 2003-2005, de los investigadores y técnicos académicos para la determinación de los estímulos a pagar en este año. Los pagos se están realizando en forma trimestral, por lo que al cierre de este informe ya fueron cubiertos los pagos correspondientes a marzo y junio.

Para el otorgamiento de los estímulos de desempeño del personal técnico de apoyo que se cubrieron de la misma forma que a los investigadores, se aplicó el formato de evaluación del desempeño, para que los supervisores evaluaran a su personal y lo retroalimentaran con los resultados obtenidos, buscando así tanto la entrega del estímulo como una mejora sustantiva en el desempeño de este personal.

Programa de capacitación 2006.

Se ha asistido a diversos cursos en temas especializados tales como: Reformas fiscales, Prevención de Fraudes, Administración de la Capacitación en el Gobierno Mexicano, Redacción de Textos de Divulgación Científica y Liderazgo Efectivo.

Los Directores de área asistieron a un taller del “Balance Scorecard”, que sin duda será de gran utilidad para los ejercicios de Planeación del Centro.

El personal del departamento de Telecomunicaciones y Sistemas asistió a los cursos de programación PHP/M y SQL y de Oracle.

En el rubro de Cursos Internos, se impartieron los cursos de Internet y Telefonía, Windows XP y Clasificados del Gasto.

Seguro de gastos médicos mayores.

De acuerdo al resultado de la licitación pública realizada en Diciembre del 2005, por segundo año consecutivo, la aseguradora “Banorte Generali, S.A.”, se adjudicó la cobertura del seguro de Gastos Médicos Mayores; se informó al personal y se entregaron las nuevas credenciales.

Modificaciones a la plantilla de puestos.

Se realizaron los trámites ante las autoridades de la SHCP, SFP y CONACYT para:

1. Incorporar al personal de los puestos que tienen varios años operando en el programa de honorarios y de las que, una vez analizada la pertinencia e importancia de las funciones que realizan, se solicitó que su registro y certificación en la plantilla del personal y la estructura orgánica. Estos puestos son:
 - ? Titular del Órgano Interno de Control
 - ? Auditor
 - ? Subdirector de Recursos Humanos
2. Conforme a lo acordado en la primera sesión de Consejo Directivo, se procedió a realizar los trámites de la renivelación del puesto del Director General del nivel KA1 al nivel KA2.

Estatuto del personal académico.

Se convocó al personal académico para que revisaran el estatuto vigente, lo analizaran y presentaran sus observaciones y propuestas de adecuación y cambio, mismas que una vez resumidas fueron puestas a consideración del Consejo Interno del Centro. Se cuenta a la fecha con un documento que será enviado para su revisión al Jurídico del CONACYT y posteriormente se presentará para su análisis y aprobación al Órgano de Gobierno.

Contrataciones.

En el semestre se realizaron 3 movimientos de baja de personal y 13 contrataciones, destacando la incorporación de 5 nuevos Investigadores.

Comisión de seguridad e higiene.

Se realizaron 3 reuniones de la Comisión en este semestre, con el objetivo de realizar un autodiagnóstico de las condiciones vigentes comparando las normas que establece la Secretaría del Trabajo con la realidad de las condiciones laborales del CIO. El documento que resulte de este ejercicio será de gran utilidad para establecer las prioridades a resolver en esta materia.

En el mes de junio comenzó una campaña de sensibilización de ahorro de energía, sobre todo en lo que se refiere a Luz y Agua; se colocaron posters alusivos en los tableros de avisos y cada quincena se esta anexando al sobre de nómina un recordatorio señalando las ventajas de estos ahorros.

Servicios Generales

Al 31 de julio del año en curso se han tramitado 1077 pedidos de compras tanto nacionales como internacionales, cuya inversión total asciende a \$14, 150,914.27 de pesos, este importe incluye adquisiciones de proyectos CONACYT, CONCYTEG y CONCYTEA.

Para el rubro de inversión, el CONACYT autorizó al Centro fondos por un importe de \$5, 681,275.00 de pesos para la adquisición de equipo e instrumental de laboratorio y bienes informáticos, con la finalidad de incrementar la infraestructura científica.

Asimismo, en el capítulo 3000 "Servicios Generales", se formalizó la contratación del servicio de vigilancia, pasajes aéreos, limpieza, comedor, mensajería nacional e internacional, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado, asesoría en materia de seguros y fianzas y servicio de Internet de alta capacidad.

En atención a las necesidades de crecimiento, se hicieron instalaciones de cableado telefónico y de Internet, así como instalaciones eléctricas especiales en laboratorios.

Con la finalidad de aprovechar para riego el agua que corre por la cañada donde se ubican las instalaciones del CIO, se construyó una represa que hace posible el almacenamiento de este importante líquido y trae como consecuencia un ahorro en su consumo.

En relación con activos fijos, se hicieron los registros de los bienes muebles adquiridos en el periodo y se realizaron inventarios en diversos laboratorios, el taller mecánico y una bodega, para contar con un registro confiable de los bienes e identificar por otra parte, cuáles serán incluidos en el Programa de desincorporación de bienes.

Examen de resultados y esfuerzos de superación.

El importante apoyo que brindó CONACYT al aprobar el Proyecto Estratégico que presentó el CIO, hace posible el incremento de la infraestructura física instalada de la institución, al adecuar y ampliar un inmueble con dos niveles más para adicionar un total de 600 metros cuadrados, como se indicó en el Diagnóstico inicial de este capítulo. Lo anterior hará posible contar con tres laboratorios, 12 cubículos, cuatro aulas y el espacio

necesario para albergar a más de 40 alumnos. Esto repercutirá positivamente en la formación de recursos humanos y las labores de investigación.

Un compromiso de la entidad es la administración eficiente y transparente del presupuesto que se le asigna, así como de cumplir con todos los requerimientos de información que demanda la sociedad, las áreas normativas y la Coordinadora Sectorial, entre otras instancias, como lo ha venido haciendo hasta la fecha.

Perspectivas.

Es compromiso de esta administración continuar con un oportuno y transparente rendimiento de cuentas de los recursos que son asignados al Centro así como de los recursos autogenerados, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en el plan estratégico institucional.